

REGU LATEL

REVISTA
DIGITAL

5^a Edición

Índice

EDITORIAL.....	2
CONECTIVIDAD CON SENTIDO.....	6
MUJERES LÍDERES EN EL SECTOR DE LAS TIC: EL RETO DE ROMPER LAS BRECHAS DE GÉNERO	13
INDOTEL ES UN REFERENTE DE LA IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN TELECOMUNICACIONES	19
BIT: UN ESPACIO DE DIÁLOGO PARA LOS ACTORES QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA DIGITAL.....	23
LAS TIC, UN MUNDO DE OPORTUNIDADES PARA TODOS.....	29

Editorial



Javier Juárez Mojica

Comisionado Presidente en suplencia*
del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Apreciados lectores, presentamos esta quinta edición de la Revista Digital del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), la cual está enfocada en el posicionamiento y fortalecimiento de la participación y actividad de las mujeres en los reguladores de telecomunicaciones.

Las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son dos de los sectores más dinámicos de la economía global. Asimismo, el acceso a la tecnología digital ayuda a aumentar el producto interno bruto (PIB) a través de la creación de empleo y una mayor productividad. Por esta razón, las telecomunicaciones y las TIC tienen un gran potencial para actuar como facilitadores de desarrollo para las mujeres, ya que ellas aportan nuevas oportunidades sociales, políticas y económicas. Sin embargo, la brecha de género en el ecosistema telecomunicaciones y TIC excluye al sector femenino de dichas oportunidades.

Esta brecha de género existe tanto para el acceso y uso de las telecomunicaciones /TIC, así como para los empleos en dicho sector, ya que el crecimiento de oportunidades laborales todavía no se ha traducido en un incremento semejante del número de puestos de trabajo para las mujeres.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

De acuerdo con el Informe sobre la Brecha Global de Género 2022¹ del Foro Económico Mundial, la región de América Latina y el Caribe ocupa el tercer lugar de todas las regiones, después de América del Norte y Europa, en el índice general. La región ha superado el 72.6% de la brecha de género, por lo que, al ritmo actual, América Latina y el Caribe cerrará su brecha de género en 67 años. Seis de los 22 países indexados en esta edición mejoraron su puntuación de la brecha de género en al menos un punto porcentual, a saber: Nicaragua; Costa Rica; Barbados; México; Argentina y Guyana.

Asimismo, se destaca que Perú, Guyana y Chile son los países que más han mejorado su puntuación de paridad de género. Por el contrario, países más poblados como Brasil, México y Argentina mostraron un leve estancamiento en sus puntuaciones.

Por lo anterior, se considera importante empoderar a niñas y mujeres jóvenes con información que las lleve a interesarse por el sector de las telecomunicaciones y TIC y promover institucionalmente, de la mano de organismos internacionales, iniciativas que promuevan la igualdad de género en estos sectores.

En este sentido, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) elabora anualmente el Programa la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, que busca materializar en el Instituto los principios normativos que protegen y promueven los derechos de las mujeres, así como garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de todas las personas al interior del Instituto. Los objetivos generales de este Programa son transversalizar la perspectiva de igualdad de género y de no discriminación en el Instituto y promover y garantizar espacios libres de violencia laboral, promoviendo la diversidad y la inclusión en los procesos institucionales.

Asimismo, otro de los esfuerzos realizados es el Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”, tiene como objetivo impulsar liderazgos femeninos a través de acciones que incrementen la participación y visibilidad de las mujeres expertas del IFT tanto en los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y el ecosistema digital.

¹ Foro Económico Mundial, Informe sobre la Brecha Global de Género de 2022, disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2022.pdf

Con base en este Plan se han realizado acciones de colaboración interinstitucional para promover una mayor participación de niñas y mujeres en actividades y profesiones vinculadas a las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), mediante la realización de foros especializados en los que las expertas llevan sus experiencias para inspirar y fomentar el empoderamiento de mujeres estudiantes de nivel medio superior y superior. Entre otras actividades, se han realizado cápsulas que muestran a las mujeres especialistas como figuras inspiradoras para jóvenes, y se ha promovido que más mujeres participen en los espacios de discusión, todo ello acompañado de capacitación especializada para fortalecer sus habilidades y empoderarlas en el espacio público.

Algunos números que reflejan las actividades que se han implementado en el marco de este Plan, en el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2022, se muestran a continuación:



Las acciones que faciliten la inclusión de las mujeres en las telecomunicaciones /TIC deben continuar, con el fin de poder asegurar su acceso y uso, y revertir las desigualdades existentes. Es por ello que este número refleja los esfuerzos realizados para fomentar el posicionamiento y fortalecimiento de la participación y actividad de las mujeres en los reguladores de telecomunicaciones que conforman REGULATEL.

² El cuadro se realizó con base en información del Informe del Plan integral de Igualdad de Género "Expertas que transforman", del Instituto Federal de Telecomunicaciones, disponible en: https://igualdad.ift.org.mx/docs/Informe_Mujeres_Expertas_09092022_acc.pdf

En esta edición encontrarán cinco artículos que a continuación se describen: “Conectividad con sentido” de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de Paraguay, que nos brida un panorama de los esfuerzos realizados por la Comisión para impulsar un ecosistema digital y una Internet inclusiva; “Mujeres Líderes en el sector de las TIC: el reto de romper las brechas de género” de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia, en el cual la Comisionada y Directora Ejecutiva de la CRC, Paola Bonilla, nos comparte su experiencia laboral en el sector de telecomunicaciones; “INDOTEL es un referente de la igualdad y la participación de la mujer en el sector de las telecomunicaciones” del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) en el cual nos comparten los avances que se han alcanzado en INDOTEL en favor de la equidad e igualdad de género; “Banco de Información de Telecomunicaciones: Un espacio de diálogo para los actores que conforman el ecosistema digital” del IFT, que nos habla de las primeras etapas del BIT y de su importancia para generar información de calidad con la interacción de quienes integran el ecosistema digital; así como “Las TIC son un mundo de oportunidades para todos, tenemos que trabajar juntos, desde nuestros diversos roles, para alcanzar la equidad y tener más libertad” de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) de Uruguay, en el cual Mercedes Aramendía, Presidenta del Directorio de URSEC nos comparte su experiencia y las actividades realizadas por el regulador para lograr la equidad en el sector de las telecomunicaciones.

Agradecemos a todas las autoras por sus contribuciones para conformar esta edición de la Revista Digital de REGULATEL, y esperamos que esta publicación sea de interés y agrado de las personas.

Conectividad con sentido

No es fácil ser mujer en cualquier ámbito; existen dificultades para el acceso al mercado laboral, subrepresentación en espacios de decisión, violencia, discriminación, mayor carga en los cuidados domésticos, salarios más bajos, pero ser mujer en el marco de las reguladoras de telecomunicaciones, un sector y ambiente dominado en gran medida por varones, es más complejo. A esta realidad, hoy se suma la brecha digital de género, que refleja que millones de mujeres no tengan acceso en igualdad de condiciones a la conectividad.

Más allá de estos obstáculos, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representan un gran desafío y una excelente oportunidad. Actualmente las reguladoras deben trabajar para conseguir un equilibrio en la prestación del servicio, entre los derechos de los usuarios y las obligaciones de las prestadoras, entendiendo que la conectividad y el acceso a las TIC se consideran un derecho humano básico.

El desarrollo de las TIC potencia nuevos modelos sociales basados en la igualdad de género, que deberá ir de la mano de esfuerzos por extender garantía de derechos, el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las mujeres, niñas y sectores más vulnerables, garantizando la democratización de la información, la comunicación y la participación en la generación de conocimiento.

A su vez, posibilitan el acceso a nuevos trabajos y profesiones, la participación en iniciativas de aprendizaje interactivo y de telecentros, y el acceso a conocimientos e información para empoderar y mejorar sus vidas. Facilitan también que las mujeres ocupen el espacio público en la sociedad de la información, creando recursos, aportando ideas y opiniones, haciendo valer su capacidad y su mirada diversa e innovadora en la vida de las personas y en las relaciones de poder entre ciudadanos, gobiernos, empresas y organizaciones.

En cuanto a las barreras de acceso, se estima, por datos empíricos, que las mujeres usan las TIC para actividades más vinculadas a sus roles tradicionales: maternidad, familia, hogar, educación y cuidados. Cuanto más especializados o avanzados son los conocimientos requeridos, la brecha tiende a aumentar.

En este sentido, se puede analizar que, si bien la brecha de conectividad (primera brecha), es una desigualdad que está progresivamente siendo cerrada, el costo de estas tecnologías sigue siendo un obstáculo relevante para las mujeres; de la misma forma ellas reportan, en mayor medida, la falta de conocimiento sobre cómo usar un móvil o internet.

Los datos también resaltan importantes diferencias en cuanto a cómo ellas y ellos utilizan los dispositivos digitales e internet. Las mujeres tienden a usarlos fundamentalmente (segunda brecha) para roles tradicionales, para compras y para comunicarse.

Por otra parte, (tercera brecha), se observa que los hombres tienden a utilizar los teléfonos inteligentes para enviar correos electrónicos, acceder a los servicios de banca electrónica, utilizan de forma más intensiva y variada las computadoras, tabletas y portátiles y hacen un mayor uso de internet para actividades de trabajo (revisar ofertas de empleo o poner el currículum en línea) y relacionadas con la administración (resolver trámites online o concertar citas).

Como una barrera adicional, hay un déficit de mujeres en ámbitos científicos y tecnológicos; se identifica una ausencia de manejo de TIC, y un bajo desarrollo en profesiones vinculadas a la ciencia, tecnología y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), por lo que es necesario estimular a niñas y a jóvenes en el uso de las TIC, así como en la formación en carreras universitarias tecnológicas.



Paraguay último censo	Hombres %	Mujeres %	Brecha
Usuarios de las TIC según el género en relación al uso de internet DGEEC, 2017	60.26	60.69	Primera Brecha: acceso conectividad - Cerrada
Compras por Internet: Ropas, calzados, artículos deportivos, comunicación (SENATICs 2017)	49.20	76.60	Segunda Brecha; Usos y habilidades
Compras por Internet: Artículos informáticos / electrónico (SENATICs (2017)	50.80	17.00	Tercera Brecha; Conocimientos avanzados

Elaboración propia en base a datos de; DGEEC, 2017 y (SENATICs (2017)

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), consciente de esta problemática, apuesta al futuro, impulsando en el presente un eco-sistema digital y una internet inclusiva. Para tal fin, dirige esfuerzos, no solamente en materia conceptual, sino liderando iniciativas para reducir la actual brecha digital de género.

Se puede observar que, posterior a la crisis sanitaria del COVID-19, las actividades en línea evidenciaron su gran potencial. La perspectiva re-guladora, vinculada a la prestación de servicios, se innovó y transformó para una conectividad con sentido humano.

Dentro de este contexto, la CONATEL fomentó la inclusión digital a través de acciones y gestiones institucionales para impulsar la universalización del acceso a las TIC. Una de ellas es la obligación regulatoria que establece que los titulares de licencias del Servicio de Telefonía Móvil Celular destinen, como compromiso social, la instalación y puesta en funcionamiento de telecentros, contenedores debidamente adaptados con ordenadores portátiles en su interior a lo largo de todo el país, cubriendo población diversa como las comunidades indígenas, y puntos focales exclusivamente para el usufructo de mujeres y niñas, en articulación con el Ministerio de la Mujer, en una tarea permanente, contribuyendo a capacitar a administradores de los telecentros como agentes de cambio tecnológico en sus entornos sociales.

Con ese fin, se ha destinado al Centro Regional de Mujeres (CRM), en la ciudad de Pedro Juan Caballero, así como varios departamentos del país, telecentros con conectividad, que incluye capacitación permanente y la prestación de servicios por 3 años, a fin de contribuir a la alfabetización digital de mujeres emprendedoras y adultas, pudiendo así promocionar sus productos en línea.



Cabe señalar que, la CONATEL ha firmado con el Ministerio de la Mujer un Convenio Marco de Cooperación, con el fin de colaborar entre las partes en la búsqueda del empoderamiento económico, político, social y digital de las mujeres, apoyando los talleres de formación para mujeres adultas que acuden al Centro Ciudad Mujer “Ñande Kerayvoty Renda” en la ciudad de Villa Elisa.

Esto se consolida con la donación de ordenadores portátiles y telecentros, entregados por CONATEL en el marco de los compromisos sociales, entendiendo que es fundamental invertir en el desarrollo de las competencias tecnológicas de las niñas y mujeres, para que se desenvuelvan con éxito y accedan a oportunidades de aprendizaje y capacitación en línea, oportunidades laborales, a realizar transacciones financieras, así como obtener información de servicios o realizar trámites.

Enmarcado en ello, se crea por Resolución de la máxima autoridad de la CONATEL, la Red de Mujeres, con el objetivo de constituir un espacio participativo de mujeres para impulsar y apoyar las iniciativas y actividades relacionadas a la cuestión de género, a nivel interno, interinstitucional e internacional.

Otro importante avance en la materia ha sido la aprobación del “Protocolo de Prevención, Atención y Seguimiento de denuncias sobre casos de discriminación, acoso laboral y acoso sexual”, con el propósito de capacitar sobre las situaciones que propician o constituyen violencia laboral o institucional y crear un ambiente laboral libre de violencia y acoso, en el que todas las personas sean respetadas en su dignidad y derechos.

La plena incorporación de las mujeres en las TIC es significativa, ya que trae consigo numerosos avances: contribuye a garantizar la igualdad real y efectiva entre mujeres y varones, condición básica de derechos humanos, compromiso asumido a nivel internacional y con rango constitucional en el Paraguay.

Favorece el empoderamiento de las mujeres, Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5, ya que las TIC les posibilita una mayor participación social y política, su incorporación al empleo y la actividad económica, mejorando las condiciones de vida de toda la sociedad.

Por otra parte, desde un análisis económico, el aporte de las mujeres en igualdad evitará una pérdida de talentos femeninos articulados desde una visión diferente, que favorece la aportación de otras respuestas a necesidades sociales, y a la creación de nuevos y diversos productos tecnológicos.

Las profundas desigualdades entre hombres y mujeres no solo se proyectan en brechas sobre acceso, habilidades y uso de las TIC, sino también en la invisibilidad del aporte de las mujeres a la ciencia y la tecnología.

Las mujeres han contribuido al desarrollo de la sociedad desde el comienzo de las civilizaciones; sin embargo, su labor debió superar barreras y obstáculos, para que sus hallazgos pudiesen ser apreciados por las comunidades científicas e intelectuales.



Registro fotográfico de la entrega por parte de la CONATEL de ordenadores portátiles a comunidades indígenas del Canindeyú, Escuela; La Esperanza y La Fortuna. Entrega de telecentros en todo el país.

Si bien hay avances, todavía queda mucho por hacer. Se necesitarán mayores esfuerzos para acelerar el proceso puesto que, al ritmo actual tomaría 79 años cerrarla en América Latina y el Caribe, pero comprobar que la igualdad, la democracia, el poder y las TIC, están en la agenda de la política global y nacional, es una muy buena noticia y motiva a diseñar estrategias comunes y a trabajar en forma conjunta entre todos los sectores, en la convicción de que es necesario crear una cultura tecnológica desde una perspectiva de la igualdad e impulsarla en políticas públicas transversales.

Así, las ideas están sobre la mesa para que las naciones logren tomar el problema como propio y apuesten, cada vez más, a una conectividad con sentido. Consientes que una participación paritaria entre mujeres y hombres en los espacios de toma de decisión y, sobre todo, en las nuevas miradas y avances tecnológicos, será una herramienta poderosa, capaz de proyectar e imaginar nuevas sociedades con valores y comportamientos diferentes, que van en la dirección de un mundo más ético, menos violento y más humano para todos y todas.

CREDITOS

Equipo Equidad de Género Comisión Nacional
de Telecomunicaciones República del Paraguay.
Fátima Arzamendia,
Cynthia Ortellado,
Edith Villalba,
Marco Cubilla,
María Angelica Cano Radil

Bibliografía

<http://gestordocumental.senatics.gov.py/share/s/ntjnuNLeT8u3gbAHC6WeVw>

<http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Resultados%20EPH/PRINCIPALES%20RE%20SULTADOS%20EPH%202017.pdf>

Cano Radil, María Angelica (Paraguay) Genero y Tic, una intersección ineludible. Disponible en: https://certalatam.org/wp-content/uploads/2020/09/Revista-RT_Marzo-2019.pdf

Cano Radil, María Angélica (Paraguay). "El uso de las TIC para la capacitación, empoderamiento y desarrollo de las mujeres políticas y la cyberpolítica" X Congreso: Ciencia, Tecnología y Género. Asunción Paraguay. (2014)

Council Working Group on International Internet Related Public Policy issues (CWG-Internet) Twelfth meeting Geneva 2019. Disponible en: <https://www.itu.int/en/council/cwg-internet/Pages/consultation-oct2017.aspx>

*https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/wp-content/uploads/2016/02/GSM0001_03232015_GSMAReport_NEWGRAYS_spa_web.pdf

W20 Argentina Concept note Inclusión Digital, disponible en: http://w20argentina.com/wp-content/uploads/2018/07/CN_Digital_Inclusion_v2.pdf

OEA - CITEL: Alianza Mujeres. Disponible en: https://www.conatel.gov.py/images/iprincipal/2018/12-Diciembre/ci-061-Texto-Alianza_Mujeres_Rurales_e.pdf

**Informe Global sobre Brecha de Género - WEF - disponible en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2017/key-findings/>

<https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2018-PR39.aspx>

ODS Paraguay Objetivo 5. Disponible en: https://www.mre.gov.py/ods/?us_portfolio=igualdad-de-genero#:~:text=Objetivo%205%3A%20Lograr%20la%20igualdad,las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as

Mujeres líderes en el sector de las TIC: el reto de romper las brechas de género

Aunque cada vez más se abren oportunidades para las mujeres, especialmente en cargos directivos en la industria de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el ámbito público como privado, todavía existen desafíos en materia de brechas de género, los cuales se deben abordar de manera decidida.

De acuerdo con el *Informe sobre la Brecha Global de Género 2022* del Foro Económico Mundial, se necesitarán 132 años para alcanzar la paridad de género, ya que solo se ha cerrado 68% dicha brecha.

Esta brecha es calculada a partir de un índice que se construye con subíndices tales como:

- Participación y oportunidad económica
- Logros educativos
- Salud y supervivencia
- Empoderamiento político

Para el reporte de 2022, el subíndice de empoderamiento político fue el de mayor impacto en el cálculo del cierre de brecha. De acuerdo con el resultado, de este subíndice tomarían 155 años en cerrar esta brecha. Por otra parte, la brecha de participación y oportunidad económica tomaría 151 años en cerrarse. En relación con las brechas de logros educativos y salud y supervivencia, éstas tomarían entre 22 años y más (sin determinar cuántos años), respectivamente.

Estas cifras permiten evidenciar la necesidad de seguir trabajando para cerrar las brechas de género en distintos campos de acción como el empresarial, en la gestión pública, así como en otros sectores y eliminar las barreras que enfrentan las mujeres en todo el mundo. Remover esas desigualdades permitirá contribuir a una mayor competitividad en las empresas, la academia, sector público y, en general, en los países.

Por ello, es muy importante empoderar a las niñas y a las jóvenes a estudiar carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas), ya que al contar con más mujeres aportando con tecnología a la productividad permitirá dar un mayor impulso al desarrollo de los países. De igual manera, se puede revisar el ejemplo de Costa Rica que señala que no solo se debe empoderar en estos campos, sino generar incentivos para que se mantengan en formación, se fomente el empleo y la investigación de las mujeres en estos campos, se desarrolle una apropiación social de la ciencia con perspectiva de género y se desarrollen procesos de sostenibilidad, evaluación y seguimiento (Bércovich & Muñoz, 2022).

Desde mi posición como Comisionada y Directora Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), mi deseo es continuar trabajando y abriendo camino para posicionar a las mujeres en el ámbito público, para la construcción de agendas comunes que permitan generar más y mejores oportunidades para todos y, en especial, para las mujeres.

Hay muchas mujeres a las que admiro por su tenacidad y logros en la industria y que han contribuido con su trabajo a consolidar un sector TIC cada vez más inclusivo, participativo y plural.



He tenido el privilegio y la fortuna de tener una trayectoria en el sector TIC de más de 14 años, en la cual llegué a asumir el cargo de Experta Comisionada en el regulador de comunicaciones de Colombia, por concurso público de méritos. La vida me dio la oportunidad de regresar a una entidad donde inicié mi experiencia en el sector, y en la que hoy también desempeño el rol de Directora Ejecutiva, después de más de 26 años en que una mujer no asumía la dirección en propiedad del regulador. En este cargo, he tenido el reto de gerenciar, gestionar y direccionar estratégicamente al regulador colombiano, así como contribuir con su posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Desde mi experiencia, un factor determinante en el cual se deben enfocar las mujeres, no solo en este sector sino en general en todos los ámbitos de trabajo, es la visualización, definición y materialización de un objetivo claro, o por qué no, un sueño a alcanzar como fue en mi caso particular, y trabajar de manera constante, disciplinada y decidida para llegar a esa meta concreta, trazándose metas intermedias o pequeñas victorias. Cuando inicié mi camino laboral en el sector, lo hice con un enfoque de servicio, con una verdadera vocación hacia lo público y con el ánimo de aportar con mi conocimiento y experiencia a la construcción de país.

Es innegable que nos encontramos en un sector que por su dinamismo y constante cambio tecnológico exige que los marcos regulatorios se adapten a esta nueva realidad. Esto requiere que el regulador esté a la vanguardia, con el uso de herramientas innovadoras que lo conviertan en un regulador de quinta generación, lo cual plantea el desafío para que las mujeres desarrollen y fortalezcan sus competencias para poder liderar estos cambios.

Creo que el mejor consejo que puedo dar a las mujeres que quieren abrirse camino en el sector de las TIC, así como participar, construir y aportar a la economía digital de los países, es que tengan pasión por lo que hacen, así como una necesidad constante de aprender, de actualizar sus conocimientos y de ayudar e impulsar a otras mujeres desde sus respectivos roles en lo público, lo privado o la academia.



Actualizar sus conocimientos y de ayudar e impulsar a otras mujeres desde sus respectivos roles en lo público, lo privado o la academia.

Aún hay mucho por hacer, pero vamos por el camino correcto, es necesario seguir trabajando para abrir camino a las nuevas generaciones, y sobre todo continuar empoderando a las mujeres en su rol fundamental, no solo en el sector TIC, sino en todos los sectores de la economía.



Mentoría femenina

En general, la principal labor de un líder, sin importar el nivel jerárquico, tiene que ver con la confianza y la construcción de equipos de trabajo fuertes y alineados. Con eso en mente, siempre trato de conformar equipos que trabajen de manera articulada y coordinada, con metas claras y que tengan un horizonte definido y concreto. Siempre van a aparecer elementos disruptivos, pero en la medida en que logremos formar grupos cohesionados basados en lazos de confianza fuertes, tendremos mejores posibilidades de enfrentarlos. La construcción y consolidación de esos puentes de confianza entre los líderes y sus equipos, e incluso entre directivos, es fundamental para el direccionamiento estratégico de una entidad.

Un principio que se puede aplicar en nuestro rol de líderes o mentores es simplificar la manera en que nos comunicamos y transmitimos nuestros mensajes. Así como el regulador simplifica sus marcos regulatorios para obtener una regulación más ágil y dinámica, aplica el mismo principio para las organizaciones, una simplificación caracterizada por mensajes claros, directos, basados en la confianza, el compromiso y la colaboración, que son elementos clave en la gestión.

Lo anterior no solamente se aplica hacia el interior de las organizaciones, en general, considero valioso que el acercamiento con los diferentes grupos de valor se dé en el marco de relaciones colaborativas, pues ayuda a romper con esa visión clásica de “suma cero”, donde lo que yo gano es porque algún otro actor “lo pierde”. Considero valioso que logremos romper esos paradigmas y empecemos a vernos como actores que, en el marco de la colaboración, podemos sumar unos con otros.

Mujeres impulsando a otras mujeres

Un aspecto muy importante es que las mujeres que están en cargos directivos abran camino, sienten las bases y ayuden a otras mujeres a llegar también a altas posiciones en la organización. Es lo que llamamos sororidad, un término que ha hecho carrera y que ha permitido impulsar a otras mujeres a destacarse tanto en el sector de tecnología como en otros. Si bien se han dado pasos importantes, es necesario profundizar en el cierre de las brechas de género.

De acuerdo con un artículo del diario El Colombiano, por cada ocho hombres en juntas directivas hay menos de dos mujeres, esto evidencia que el ascenso a cargos de poder sigue siendo un privilegio. El medio de comunicación cita al Centro de Estudios en Gobierno Corporativo del Colegio de Estudios Superiores (CEGC), que indica que se requiere 30% de presencia femenina en juntas para que las empresas empiecen a ver un cambio de dirección.

En este sentido, la Superintendencia de Sociedades publicó en 2020 un informe sobre equidad de género en las sociedades, que encontró: “La diversidad en las juntas es fundamental para mantener el desempeño de una empresa. Diversos estudios han mostrado que la ampliación de la composición de la junta ayuda a ampliar las perspectivas de su junta directiva y, lo que es más importante, aumenta la rentabilidad de una empresa”. (Superintendencia de Sociedades, 2020)

Por lo anterior, quiero destacar que desde los diferentes retos profesionales que he asumido, he tratado de posicionar a las mujeres dentro de los equipos de trabajo, así como en el sector de las TIC. Actualmente la CRC cuenta con dos comisionadas de cuatro cargos de comisionados existentes en la Sesión de Comisión de Comunicaciones; adicionalmente el regulador cuenta con siete coordinaciones de 11 existentes, en cabeza de mujeres, esto es solo un ejemplo de cómo las mujeres han ido abriendo espacios de relevancia dentro del regulador.

Una de las maneras importantes de promover el liderazgo femenino, ha sido a través de empoderar a las mujeres con las que he tenido oportunidad de trabajar y hacer equipo. Primero, trabajando de la mano, generando lazos de confianza, acompañando su proceso de crecimiento y, una vez afianzadas, delegando en ellas temas, proyectos o equipos estratégicos.

Si bien es cierto que aún queda un camino largo para avanzar, creo que las mujeres hemos ganado espacios importantes, tanto en el sector público como en el privado, y cada vez más rompemos barreras, e incluso mitos, sobre nuestro desempeño laboral. En la CRC tenemos grandes colaboradores, un equipo de coordinadores de lujo y un equipo directivo que ha sido elegido por concurso público en su mayoría, y ello no es casualidad, es fruto del esfuerzo, la tenacidad e inspiración, donde cada vez más el rol de las mujeres es indiscutible, así como el trabajo conjunto, articulado y cercano con nuestros colaboradores hombres.

Se deben seguir impulsando acciones y esfuerzos conjuntos para el cierre de brechas de género; sin embargo, cada vez más estamos dando pasos seguros en este propósito.



Paola Bonilla Castaño,

Directora Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia



La Comisionada Paola Andrea Bonilla Castaño se desempeña desde marzo de 2022 como Directora Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de Colombia. Desde 2020, como resultado de su participación en el concurso público para la elección de Comisionado de la Sesión de Comunicaciones realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se desempeña como Experta Comisionada de esta sesión, donde ha liderado, orientado y promovido propuestas de regulación general y particular para los servicios de comunicaciones, televisión, radiodifusión sonora y postales, incluido el Servicio Postal Universal, en pro de construir mercados competitivos, fomentar la inversión y garantizar la protección a los usuarios.

El primer paso por la CRC, de 2007 a 2014, desempeñó cargos de asesora económica senior y Coordinadora de Regulación de Mercados. En esta entidad lideró el desarrollo de proyectos asociados a la regulación y análisis de mercados, identificación de fallas y medidas regulatorias para promover la competencia y proteger los derechos de los usuarios.

Después, ingresó al Departamento Nacional de Planeación (DNP) de 2014 a 2020, donde se desempeñó como asesora de la Subdirección de Telecomunicaciones y de la Dirección de Desarrollo Digital (DDD), Subdirectora de Prospectiva Digital y Directora de Desarrollo Digital. En este periodo lideró y coordinó políticas y proyectos en el sector de las TIC, así como estudios e investigaciones que promovieron el desarrollo digital del país con visión prospectiva, la formulación y la coordinación de políticas y proyectos a nivel nacional, para promover el desarrollo digital del país, el cierre de la brecha digital y la masificación de la economía digital.

Asimismo, participó en la construcción y formulación de los Planes Nacionales de Desarrollo 2014-2018 y 2018 -2022, en este último fue responsable de la elaboración del capítulo VII del Pacto por la Transformación Digital de Colombia: Gobierno, Empresas y Hogares conectados con la era del conocimiento.

Adicionalmente tuvo a cargo el desarrollo de proyectos de explotación e innovación basada en datos (Big Data) como insumo para la construcción de políticas públicas. Para esto, coordinó la Unidad de Científicos de Datos del DNP, primer equipo técnico en el sector público que aplicó y promovió el uso y explotación de datos para la toma de decisiones de política pública en Colombia.

También se ha desempeñado como docente en las Universidades de Ibagué y el Rosario.

SE ENCUENTRAN IMPLEMENTANDO UNA POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

INDOTEL es un referente de la igualdad y participación de la mujer en telecomunicaciones

Julissa Cruz Abreu,
Directora Ejecutiva de INDOTEL



La participación de la mujer en el sector de las telecomunicaciones ha aumentado y ha sido clave en los avances tecnológicos y regulatorios en la República Dominicana; y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) puede tomarse como un referente en el desarrollo de una cultura inclusiva y de oportunidades.

Desde 2020 se aprobó la Política de Igualdad y Equidad de Género dentro del INDOTEL, constituyéndose en un hito dentro de la institución y el sector, y se elaboró con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades entre los colaboradores y colaboradoras, a través de la incorporación de un enfoque de género en la gestión y funcionamiento interno de la institución. Lo que en aquel entonces nos propusimos y sigue siendo nuestro compromiso como institución, es el de ir eliminando los sesgos de género en las actividades y conducción de la institución; y construir una cultura institucional basada en la igualdad, la equidad y la inclusión.

Ya desde 2011, con la creación del Día Internacional de las Niñas y las TIC por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el INDOTEL ha venido celebrando de forma sistemática este día, el último jueves de cada mes de abril, aportando a la sociedad en general, pero en particular dentro del sector de las telecomunicaciones y de las nuevas generaciones de niñas, adolescentes y jóvenes, el mensaje de la necesidad de poder contar con mayor participación de las mujeres en los empleos del sector, pero especialmente de promover más mujeres y jóvenes estudiando carreras vinculadas con las telecomunicaciones/TIC.

Con la nueva gestión del INDOTEL, desde 2021, estamos trabajando junto con el Ministerio de la Mujer de la República Dominicana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo un programa denominado "Sello Igualando RD" dentro del sector público. Con esta iniciativa, el INDOTEL refuerza su compromiso por la igualdad de género y la disminución de la brecha entre hombres y mujeres dentro de la institución, pero también hacia la sociedad y en especial en el sector de las telecomunicaciones, conectando nuestra estructura organizacional con el impacto de las políticas públicas y el trabajo hacia el Sector Público, con una metodología participativa, innovadora y apegada al marco normativo nacional e internacional en materia de igualdad de género.

Actualmente el INDOTEL avanza en una gestión basada en la equidad; del total (654) de empleados de la institución 329 son mujeres. Y a nivel de dirección, de 16, ocho están ocupadas por mujeres. En la instancia de más alta jerarquía para la toma de decisiones, es decir, su Consejo Directivo, dos mujeres forman parte de este.

Y en este punto central de un nuevo liderazgo femenino en el sector de las telecomunicaciones, quiero hablar un poco de mi experiencia como directora ejecutiva del órgano regulador de las telecomunicaciones en la República Dominicana, posición que ocupó actualmente, y que constituye otro hito dentro del compromiso del INDOTEL y la nueva gestión gubernamental de promover mujeres en puestos de liderazgo y que espero sirva de estímulo para esa nueva generación que está subiendo.



A lo largo de mis 22 años dentro del sector y siendo servidora pública me ha tocado ser parte de múltiples proyectos vitales para asegurar el desarrollo del sector y la protección de los usuarios, dentro de los cuales también han participado otras mujeres que han sido vitales para el logro de las acciones del órgano regulador.

Algunos de los proyectos en los que he estado involucrada, y que he tenido la oportunidad de dirigir, rompiendo hasta cierto punto, ese techo de cristal en este sector con tan alta participación de hombres en campos tecnológicos y de toma de decisiones, se encuentra el proceso de implementación de portabilidad numérica en el año 2009; como también la implementación y puesta en funcionamiento del numeral de área 829. Además, como directora de Relaciones Internacionales, en años anteriores trabajamos la creación del área de la Comisión de Cumplimiento la cual tiene el objetivo de fortalecer el rol fiscalizador del órgano regulador.

Otro gran hito logrado fue el completar el proceso de licitación de las bandas que están siendo utilizadas para la implementación de las redes móviles de quinta generación (5G), convirtiendo a la República Dominicana en el segundo país latinoamericano en contar con dicha tecnología.

Además, aseguramos la continua inversión y desarrollo del sector por hasta los próximos 20 años, a través de la firma de los Contratos de Concesión con las principales empresas prestadoras de servicios; y mediante la definición de las obligaciones de hacer de dichos contratos garantizamos la expansión de infraestructura de telecomunicaciones en zonas con baja penetración o no servidas del país, para de esta manera asegurar el acceso a toda la población a servicios de telecomunicaciones de mayor calidad.



De igual forma, a través del Consejo Directivo del INDOTEL hemos aprobado múltiples resoluciones que van en favor de los usuarios y el desarrollo del sector. Por ejemplo, pusimos en ejecución la resolución número 041-2020 sobre la normativa de las series negadas, con la que buscamos proteger los adquiridos por el usuario y buscamos disminuir la venta de equipos robados.

También implementamos el proyecto piloto de “Canasta Digital Social”, el cual busca impulsar la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, de escasos recursos y que viven en condiciones de pobreza material, mediante el uso del internet y de las herramientas digitales.

Desde el INDOTEL trabajamos para garantizar la igualdad de género sin dejar a nadie atrás. La nueva gestión ha asumido esta filosofía, y en este momento los principales puestos de toma de decisiones están siendo liderados por mujeres competentes y capacitadas, generando esto una participación de las mujeres en la toma de decisiones, así como igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

La inclusión laboral de un número mayor de mujeres en el sector de las telecomunicaciones tiene dos grandes beneficios: por un lado, el cierre de la brecha de género en este sector tan masculinizado y, por el otro, que el desarrollo de la tecnología y las telecomunicaciones se beneficie también del talento, la innovación y la visión de las mujeres. Apostar por el desempeño de las mujeres en puestos de liderazgo se trata de crear una sociedad más justa, basada de derechos e igualdad de oportunidades, al mismo tiempo de impulsar la certeza, de que eliminando esas barreras invisibles y visibles que separan a hombres y mujeres lograremos entender y creer que el talento no tiene género.



BIT: Un espacio de diálogo para los actores que conforman el ecosistema digital

Gabriela Gutiérrez Salas,

Directora General Adjunta de Estadística y Análisis de Indicadores de la Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT



La idea de no contar hoy con indicadores que nos permitan entender el estado en el que se encuentra el sector de telecomunicaciones resulta, con franqueza, inconcebible, especialmente al tratarse de un sector que tiene un impacto directo en la vida de las personas, al abrir un abanico de posibilidades a través de los diferentes servicios que ofrece y que representa alrededor de 3.5% del Producto Interno Bruto del país¹.

Sería impensable, por ejemplo, que no pudiéramos saber cuántos accesos del servicio fijo de internet existen en México, quiénes son los operadores que los proporcionan, con qué velocidad y tecnología se comercializan, y cómo están distribuidos territorialmente. Si bien es sencillo reconocer que estos datos son básicos para tener un diagnóstico general del servicio fijo de internet, hasta hace algunos años no se contaba con un repositorio de datos disponible al público que tuviera información de este o de algún otro servicio de telecomunicaciones, mucho menos uno que pudiera garantizar la calidad, comparabilidad y trazabilidad de la información. Actualmente en México contamos con el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estimación Oportuna del PIB trimestral. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/pibo/>

El BIT es un sitio de internet donde es posible consultar de manera fácil, rápida e interactiva diversa información sobre los servicios fijos y móviles de telecomunicaciones con distintos niveles de desagregación.

FIGURA 1. PÁGINA PRINCIPAL DEL BIT 3.0



Fuente: IFT.

La principal fuente de información del BIT son los operadores de telecomunicaciones, quienes dependiendo de su nivel de comercialización, entregan información estadística al IFT, ya sea trimestral o anualmente, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los *Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones*² (Lineamientos para Integrar el Acervo Estadístico). Antes de su publicación, esta información es procesada, revisada y validada por el IFT en un meticuloso proceso con el objetivo de garantizar su calidad.

En complemento a lo anterior, el BIT también se alimenta de información generada por distintas áreas del IFT y de fuentes de información externas a éste, por ejemplo, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de la Secretaría de Economía, y de la Bolsa Mexicana de Valores. Lo anterior, a fin de que los usuarios puedan consultar la información en un solo lugar.

² Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584775&fecha=24/01/2020

Primera etapa del BIT

El BIT fue creado en abril de 2017 siguiendo las mejores prácticas de transparencia y datos abiertos. Los trabajos para su integración iniciaron en 2014, poco después de la creación del IFT. A través de un diagnóstico se identificó que no existía información estadística suficiente para establecer una línea base y monitorear la evolución de los servicios de telecomunicaciones. La información que se tenía estaba plasmada en documentos escritos o en formato PDF, no tenía formato y tampoco se tenía certeza de fuera comparable al no existir un marco conceptual que estableciera definiciones, términos y criterios.

Desde ese momento se iniciaron los trabajos para la integración de un banco de datos que tuviera un mínimo de indicadores que permitiera monitorear los servicios minoristas y mayoristas de telecomunicaciones y para el que se definirían formatos de entrega, definiciones, y reglas de negocio. Desde ese momento se involucró a la industria, quienes serían los proveedores de información.

Así, en 2015 se publicaron los primeros informes estadísticos en formato PDF acompañados de datos abiertos, y se inició el diseño de la página de internet del Banco de Información de Telecomunicaciones. Al momento de su publicación, el BIT 1.0 contenía 41 tablas de información en formato abierto, tableros interactivos para consulta y estudios e informes en formato PDF.

FIGURA 2. PÁGINA PRINCIPAL DEL BIT 1.0



Fuente: IFT.

El BIT como un espacio de diálogo

Llegar a los resultados alcanzados durante la primera etapa no fue una tarea sencilla, se necesitó de importantes esfuerzos institucionales y la participación continua de la industria como proveedor y usuario de la información. Sin embargo, si bien contar con indicadores es un paso importante, no es suficiente para asegurar un adecuado monitoreo del sector de telecomunicaciones.

Durante mi experiencia profesional he acumulado distintas visiones sobre qué se espera y cuál debe ser la función de un sistema de monitoreo. Esto me ha permitido reconocer y reconsiderar la importancia del contexto (temporal, institucional, nacional, internacional, de avances tecnológicos), los objetivos institucionales y sectoriales, el reto que implica tener un esquema flexible que pueda adaptarse a los cambios a la vez que mantiene la rigurosidad técnica en el procesamiento y validación de la información, entre otros aspectos.

Por lo anterior, a fin de enriquecer el BIT fue necesario diseñar e implementar una estrategia que permitiera: 1) mantener los resultados obtenidos en la primera etapa, 2) consolidar un sistema de monitoreo para el sector de telecomunicaciones, y 3) implementar acciones de mejora continua e innovación.

Actualmente esta estrategia se encuentra en desarrollo y hasta el momento se han logrado diversos resultados, entre los que se encuentran:

1. Renovación de la página de internet al BIT 3.0. Ahora incluye más indicadores del sector, a fin de que los usuarios puedan realizar un análisis más completo. Se añadieron secciones con información internacional -incluye una sección dedicada exclusivamente a los países miembros de REGULATEL-, indicadores con perspectiva de género, información de encuestas³, asignación de espectro radioeléctrico para servicios móviles, de servicios de radiodifusión, entre otros.
2. Entrada en vigor de los Lineamientos para Integrar el Acervo Estadístico, lo que institucionalizó la obligación de entrega de información para todos los operadores del sector de telecomunicaciones.

Por otra parte, se encuentra en marcha la automatización del proceso de recepción de información en cumplimiento de los lineamientos mencionados. Lo cual facilitará la entrega de información para los operadores y el procesamiento y revisión de información para el IFT, lo que agilizará la publicación de la información.

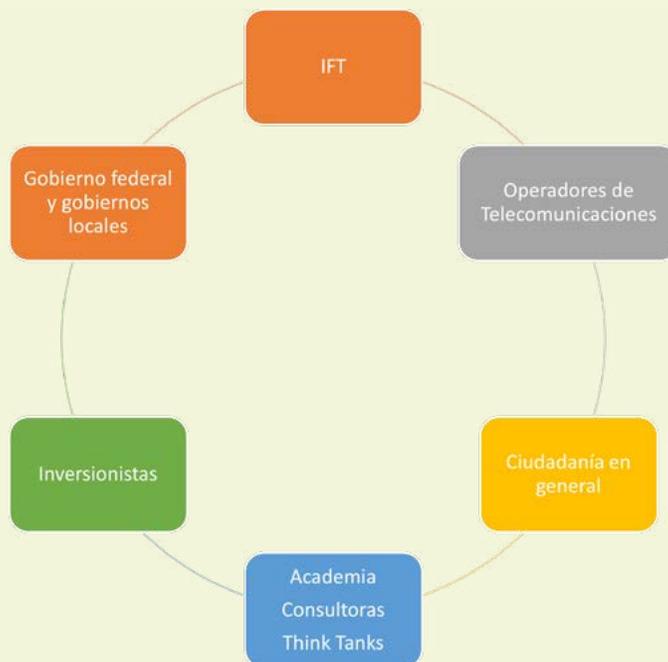
³ La información de encuestas que se incluye considera la Encuesta Nacional de Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares la cual es realizada de manera anual por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el IFT. También, se incluyen encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones.

También, a un año de implementación de dichos lineamientos, se realiza su revisión con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora y los ajustes necesarios, teniendo como prioridad mantener el balance entre la información que se necesita saber del sector y la carga regulatoria que su reporte representa para los operadores.

También se realizan acciones para incrementar el uso de la información, no solo al interior del IFT, sino también hacia afuera. El valor de los indicadores se potencia cuando les damos contexto, los vinculamos a medir el logro de objetivos y establecemos metas y línea base.

En este sentido, el IFT necesita información para diseñar políticas regulatorias; el gobierno federal y los gobiernos locales usan la información para diseñar políticas públicas focalizadas en la población con mayor rezago en el uso de las TIC y en el acceso a los servicios; la industria y los inversionistas requieren información para diseñar sus estrategias de negocio y conocer el desempeño de sus competidores; la academia, las consultoras y los think tanks necesitan información confiable para generar conocimiento; y la ciudadanía cada día demanda estar mejor informada.

FIGURA 3. PÁGINA PRINCIPAL DEL BIT 1.0

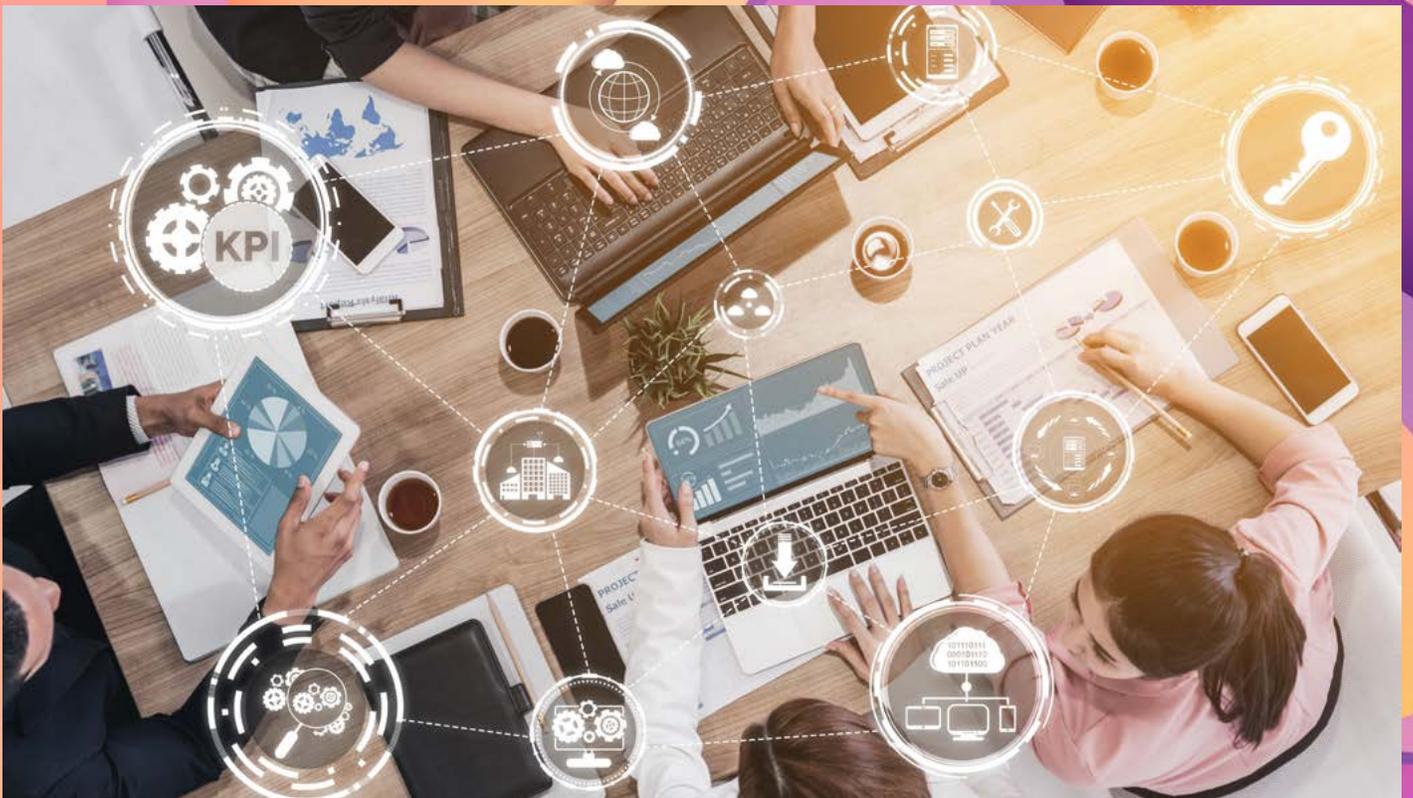


Fuente: IFT.

Por lo descrito anteriormente más que un banco de datos, el BIT es un espacio de diálogo en el que continuamente interactúan los distintos actores que integran el ecosistema digital, ya sea usando la información de manera directa para sus fines, comparándola o complementándola con otras fuentes de información, o emitiendo opiniones sobre su contenido, por lo que su consolidación es una prioridad.

Si bien no todos los elementos de la estrategia son visibles hacia afuera del IFT, son los pilares sobre los cuales se sostiene la estrategia de mediano plazo. Los retos son diversos, sobre todo si se tiene en cuenta que estamos en un sector en el que la innovación continuamente genera nuevos modelos de negocio y una oferta de servicios para los cuales se da el caso de que no existe aún la regulación.

Ante esto, nuestro compromiso es seguir trabajando para generar información de calidad. Sin duda alguna, contar con indicadores que nos informen de manera confiable de cómo está el sector de telecomunicaciones se traduce en acciones que benefician a todas y todos los mexicanos.



Las TIC, un mundo de oportunidades para todos

Mercedes Aramendía,

Presidenta de la Unidad Reguladora de Comunicaciones (URSEC)



Agradezco mucho al Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel) por la invitación a participar en la Quinta Edición de su Revista Digital, felicitaciones por la iniciativa y por la temática, es esencial difundir y sensibilizar, a fin de trabajar juntos para cambiar la cultura y los prejuicios; y por mi parte, es un placer poder aportar y compartir mi experiencia como mujer, joven y madre, en este sector tan dinámico y apasionante, que nos trae un sinnúmero de oportunidades y que necesita de mayor representatividad.

Recientemente en el marco de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (PP-22 de la UIT), **por primera vez, desde su creación en el año 1865, hace 157 años, se eligió a una mujer: Doreen Bogdan-Martin, como Secretaria General de la organización.** Sin perjuicio, como Bogdan-Martin señaló, solo 33% de los asistentes en la PP-22 de la UIT eran mujeres: “No hay buenas excusas para no tener más mujeres en tecnología. Tenemos que hacer más”¹.

Como ha indicado el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en “Sesgos y prejuicios: las fuerzas invisibles que impiden a las mujeres avanzar”, **“Es un hecho impactante que en el siglo XXI no haya un solo país en el mundo donde las mujeres sean realmente iguales a los hombres”**².

¹ <https://www.itu.int/hub/2022/09/women-ict-leaders-connect-pp22-networking-breakfast/>

² <https://feature.undp.org/bias-and-backlash/es.html>

Si bien somos 50% de la población mundial y para 2050 se espera que "75% de los trabajos estén relacionado con las áreas STEM", hoy las mujeres, a modo de ejemplo: "ocupan apenas 22% de los puestos en inteligencia artificial"³, "alrededor de 25% de la fuerza laboral mundial en seguridad cibernética"⁴, "el 35% de quienes cursan estudios de enseñanza superior en STEM y representan menos de 30% de los investigadores científicos"⁵.

Si bien el trabajo por la igualdad comenzó hace más de dos siglos y mucho se ha avanzado, vale destacar que, como informa ONU Mujeres: (i) en 2020 las mujeres representaban 25% de las personas en los parlamentos; (ii) en 2019 "la lista Fortune 500 alcanzó un hito al registrar la mayor cantidad de mujeres con el cargo de directores generales"⁶, lo sorprendente es que representaban menos de 7%; (iii) a 2019; el Premio Nobel que se entrega de forma anual desde 1901, como reconocimiento a logros intelectuales y académicos, se había entregado a 900 personas, solo 6% fueron mujeres; en el mismo sentido, (iv) a 2015, solo 24% de las personas que se escuchan, leen o ven en la prensa escrita, en la televisión o en la radio son mujeres⁷.

Estamos subrepresentadas

Actualmente soy la Presidenta de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones de Uruguay; agradezco mucho la confianza y la oportunidad que me dio mi país, y tengo el orgullo de decir que no solo soy la primera mujer en ocupar esta posición, sino que además la más joven.

³ <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic>

⁴ <https://news.microsoft.com/es-xl/mas-de-2-5-millones-de-puestos-de-trabajo-en-ciberseguridad-estan-disponibles-las-mujeres-pueden-ocuparlos/>

⁵ <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/02/necesitamos-mas-mujeres-en-carreras-stem>

⁶ <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2020/2/infographic-visualizing-the-data-womens-representation>

⁷ <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2020/2/infographic-visualizing-the-data-womens-representation>



En mi país próximamente se cumplirán 95 años desde que las mujeres votaron por primera vez, siendo el primero en Sudamérica, hoy nos parece algo básico, que no podría ser de otra forma, pero fue un hito histórico.

Gracias a muchas y diversas mujeres que nos precedieron y lucharon por la equidad, nos abrieron las puertas, hoy tenemos más derechos, más oportunidades y no es un tema que una mujer sea quien lidere.

Estamos en momentos de cambios, de transformaciones, de renovaciones generacionales y tenemos que aprovechar esta instancia.

No podemos hacerlo solas, no solo necesitamos tener confianza en nosotras mismas, sino que también es muy importante el apoyo de nuestros diversos líderes y de nuestra red de contención, con ello me refiero a nuestras familias, amigos y equipo de trabajo.

Creo que, como todo en la vida, hacerlo “solos” no sólo es más difícil y aburrido, sino que probablemente no podamos llegar muy lejos, el techo va a estar más cerca. En cambio, si generamos equipos, coordinamos, cooperamos y desarrollamos relaciones de confianza, probablemente lleguemos a más y alcancemos el desarrollo conjunto, con mayor sostenibilidad.

Yo soy abogada y empecé a trabajar en el sector de las TIC a los 23 años. La realidad es que en general nunca fue un tema mi género, tal vez llamaba más la atención la edad que tenía para los diversos cargos de responsabilidad que tenía, pero no porque fuera mujer. Por lo menos yo nunca lo sentí así.

La verdad es que en las diversas posiciones y trabajos en el sector que he tenido, siempre trabajé y estudié mucho, pero creo que lo principal es que siempre hice equipo, generé relaciones de confianza, innové, tomé decisiones, confié en mi equipo y en mí, agradecí mucho y me esforcé por dar más de lo que se esperaba.



Hace dos años y medio me dieron la responsabilidad y la oportunidad de ser la primera presidenta del regulador. Han sido años de muchos retos, **en poco tiempo hemos trabajado duro para transformar el regulador, dinamizar el mercado y generar más derechos para los usuarios.** Mientras tanto, me convertí en madre. Sin duda estos últimos años han sido muy intensos, pero el crecimiento personal y profesional ha sido inmenso.

Si pienso en los retos y miedos, la verdad es que tuve muchos, pero aprendí a levantar siempre la cabeza y a luchar por conseguir mis objetivos.

La actitud y la educación son muy importantes, pero creo que es fundamental tener los objetivos claros, asumir retos, buscar oportunidades, trabajar en equipo, confiar y agradecer siempre.

Sabemos que las mujeres estamos subrepresentadas en el sector y que es una brecha sobre la cual tenemos que trabajar todos juntos, creo que tenemos que generar conciencia para comenzar a cambiar la cultura, dejar los prejuicios, eliminar desigualdades y trabajar todos -hombres y mujeres- por más educación, más sensibilización y contribuir desde nuestros diversos roles (como familia, amigos, compañeros de trabajo, etc.) para empoderar a las mujeres y niñas, empujándolas a más.

En este sentido, creo que es importante reconocer esta realidad y realizar acciones para medir, dialogar, comunicar, coordinar y trabajar con diversas organizaciones, buscando conocer mejor las potenciales causas y buscar soluciones a medida.

En Uruguay, el conjunto de iniciativas que conforman la Agenda Digital 2025 del país integra la perspectiva de igualdad de género, tanto en su desarrollo como en su seguimiento, teniendo en cuenta las diversas formas en que se manifiestan las brechas digitales de género. En este sentido, en el objetivo de integrar a la comunidad, se hace especial énfasis en mujeres rurales, habiendo adherido el país a la Alianza Mujeres Rurales, que busca empoderarlas a través de las TIC.



Por nuestra parte, en el regulador tenemos una Comisión de Género que trabaja y realiza varias acciones para lograr la equidad en el sector. Esta comisión ha solicitado, analizado y publicado por primera vez datos estadísticos con perspectiva de género que surgen del levantamiento de información estadística del sector. A estos efectos, se solicita a los regulados que remitan información sobre el personal ocupado, diferenciando en cantidad de hombres y mujeres, así como población transgénero; su formación y remuneración. También se consulta si poseen una política de género, sala de lactancia y una comisión especializada en la materia. Todo ello con fines estadísticos, regulatorios y también para reconocimientos que se realizan ante las empresas, sean estas públicas o privadas.

En ese contexto, en 2021 se llevó a cabo la primera edición del concurso de equidad de género entre las empresas del sector, buscando premiar y difundir buenas prácticas.

Por otra parte, se ha trabajado en difundir, así como en coordinar con diversas organizaciones a fin de sensibilizar y generar mayor impacto. En esta línea, en abril del corriente año con motivo de conmemoración del Día Internacional de las Niñas en las TIC, junto a otras mujeres destacadas de la academia y del sector, realizamos un video compartiendo testimonios y experiencias personales, a fin de alentar las vocaciones tecnológicas en las niñas y jóvenes y reducir la brecha digital de género.

Hay mucho por hacer, pero creo que es clave sensibilizar, promover el diálogo y el intercambio de experiencias y buenas prácticas, incentivar el liderazgo, apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente para empoderar a las niñas y mujeres, seguir generando datos específicos y actuales que permitan medir, comprender de mejor manera la realidad, estar más cerca y comunicar para que la sociedad conozca las oportunidades que el sector ofrece, así como tomar acciones y desarrollar políticas concretas a fin de alcanzar la equidad de género en el sector, eliminando la actual brecha.

Por último, quiero agradecer y reconocer el trabajo realizado por las pioneras, y confiar en que, con el trabajo de todos, desde nuestros diversos roles, podremos construir un futuro mejor, con más oportunidades, equidad, innovación y libertad.

REGU LATEL

REVISTA
DIGITAL

5^a Edición

regula^{tel}